



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: ABDALA ABDALA FLOREZ
RADICACION: 2014-00190

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 05 de julio de 2.019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de julio de dos mil diecinueve (2.019)

Para todos los efectos procesales obre en autos, y se pone en conocimiento de las partes, el memorial allegado por el Gestor GIT de Gestión de Cobranzas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Villavicencio, obrante a folio 542, para que se pronuncien respecto a la información allí suministrada referente al proceso administrativo de cobro de la Nación contra ABDALA ABDALA FLOREZ, y la solicitud de conversión de títulos de depósitos judiciales para ser depositados en la cuenta de la Dirección Seccional de la DIAN.

De otro lado, por Secretaría oficiase a dicha entidad informando las medidas cautelares decretadas en el presente proceso, remitiendo copias autenticas de las actuaciones de embargo y secuestro, e infórmese el estado del proceso.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>19</u> del <u>12 JUL 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria